

AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA

Los ODS nos acercan a la realidad



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han pasado a formar parte del menú diario de nuestra sociedad con los que las administraciones públicas nos comprometemos a configurar un mundo más justo, sostenible y solidario. Surgidos como embrión incipiente en el año 2015, bajo el abrigo y la protección de las Naciones Unidas, constituyen la fórmula más plausible en nuestro camino por alcanzar un mundo basado en los principios de equidad y justicia social y, por supuesto, de respeto hacia nuestro entorno natural.

En el caso del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, fue en agosto de 2020 cuando el pleno municipal aprobó la adhesión a la Red de Entidades Locales para llevar a cabo los ODS incluidos en la conocida Agenda 2030, con la que nos obligamos a aplicar los 17 objetivos en el día a día de la administración local. Por ello, en cada uno de los contratos que elaboramos, aprobamos y licitamos incluimos los corres-

pondientes ODS con los que nos aseguramos una serie de condiciones que las empresas adjudicatarias deben cumplir en todos sus extremos.

El trabajo que tenemos en nuestras manos y que es fruto del estudio de estos últimos años es una muestra fehaciente de que estamos haciendo bien las cosas. Desde lo local, a través de decisiones participadas con la ciudadanía, hemos marcado una hoja de ruta clara y determinante, que no tiene marcha atrás y que marca un horizonte hacia el que caminamos todos los municipios, ciudades y países comprometidos con la sostenibilidad. Nuestro empeño se centra desde hace años en el diseño eficiente de las políticas públicas.

Algunos preceptos como la igualdad de género, una educación de calidad, consumo responsable, ciudades sostenibles, seguridad y protección de la salud en el trabajo, pago de salarios justos y equitativos o convenios colectivos vigentes en las empresas configuran las condiciones bajo las cuales trabajamos desde hace tiempo.

En definitiva, son el trayecto más eficaz y, también, más eficiente para acercarnos a esa realidad que durante tantos años las administraciones han funcionado sin tenerlas en cuenta. Sólo así podremos conseguir esos objetivos que nos hemos marcado como hoja de ruta hacia la Agenda 2030 con la que el mundo podrá llegar a ser mejor.

Robert Raga

Alcalde de Riba-roja de Túria

AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Aplicación de los ODS en el municipio de Riba-roja de Túria: experiencia de 3 años

En septiembre de 2022 el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria y la Universitat de València comenzaron a colaborar, con un proyecto innovador para el territorio valenciano. Así, se inició la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a escala local.

Para ello, fue necesario crear un sistema que facilite el seguimiento, pues requiere de la intervención de numerosos agentes de ambas instituciones. Un trabajo que se ha desarrollado mediante una comunicación, entre el equipo de investigación y el Ayuntamiento, prácticamente de manera diaria. Esta alianza ha sido fundamental para lograr los objetivos, así como también la predisposición de los concejales y técnicos locales. Las labores diarias han sido desarrolladas por técnicos del equipo de investigación ESTEPA-UV, realizadas en el propio Ayuntamiento, en el área de Medio Ambiente destinada a EcoRiba. De esta manera, la coordinación entre los equipos de ambas entidades ha sido más fluida.

El sistema de indicadores está compuesto por dos grandes apartados. El primero de ellos contiene los indicadores creados en el Plan Riba, el primer Plan Estratégico desarrollado en la localidad. Esta primera rama contiene un total de 67 indicadores. La segunda parte de este sistema está compuesta por los indicadores ODS, desarrollados en el PlanRiba-Plus, continuación del primer Plan. Esta es una actuación realizada tras la COVID, debido a la necesidad de actualizar los datos del primer Plan Estratégico, a raíz de un episodio tan particular como es una pandemia mundial. Con todo, los indicadores ODS aglutinan un total de 205 variables, que reflejan la situación y evolución del municipio con respecto a diferentes ámbitos, como pueden ser social, económico, ambiental, etc. Como se ha comentado anteriormente, las variables de los indicadores que componen tanto el Plan Riba como el



PlanRiba-Plus se comenzaron a trabajar en el 2022. De esta manera, se ha podido establecer un modelo de seguimiento y análisis de las variables, además de realizar una evolución en buena parte de los indicadores, con la finalidad de saber en qué ámbitos Riba-roja ha conseguido mejorar o no. Este modelo también nos permite saber si las políticas adoptadas a nivel local consiguen el desarrollo deseado. A continuación, se exponen diferentes ejemplos de variables trabajadas, de diferentes ámbitos. Cada indicador se halla compuesto por el ODS al que hace referencia, el resultado, el año al que pertenece cada dato obtenido y, por último, la fuente consultada para la obtención de los datos.

Por tanto, el seguimiento realizado durante estos años ha conllevado una labor de actualización de las variables que componen el seguimiento de las estrategias. La totalidad de indicadores trabajados son 272. Además, cabe destacar que durante el último año se incluyó una nueva vertiente de indicadores, los que están catalogados como “mínimos” en la guía de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Esta guía aglutina un total de 84 indicadores, que se suman a los 272 anteriormente comentados, lo que supone un total de 356 indicadores para la localidad de Riba-roja de Túria.

La tarea de actualización de indicadores se basa en dicha colaboración;

ODS	INDICADOR	RESULTADO	AÑO	FUENTE
8	Tasa de actividad (diferenciar por géneros)	67,63% (Hombres)	2019	INE
		79,1% (Mujeres)		
		67,17% (Hombres)	2021	
		79,53% (Mujeres)		
9	Empleados en industria manufacturera	71,88% (Hombres)	2023	Portal Estadístico GVA
		79,21% (Mujeres)		
		1.414	2019	
		1.446	2021	
10	Índice de dependencia	1.497	2022	Portal Estadístico GVA
		1.614	2023	
		45,6%	2019	
		44,8%	2020	
12	Residuos de vidrio (kg/hab./año)	44,7%	2021	Consortio Valencia Interior
		44,5%	2022	
		44,1%	2023	
		44,5%	2024	
		12,87	2020	
		13,23	2022	
		12,61	2023	

pues buena parte de las variables, son competencia de departamentos del Ayuntamiento, por lo que es necesario llevar a cabo una coordinación con los diferentes agentes locales; la realización de entrevistas, tanto con los técnicos de diferentes áreas municipales, así como también con los concejales. También se han mantenido encuentros con otros agentes municipales, como la Guardia Civil, Policía Local, representantes de centros educativos, bibliotecarios, deportivos, asociaciones, entre otros.

Por último, el equipo de investigación ha llevado a cabo el seguimiento de otras actividades, enumeradas a continuación:

1. Plan de comunicación, donde destaca la realización de un boletín informativo, de carácter trimestral, que recoge las noticias más importantes acontecidas en la localidad, así como también las novedades sobre el seguimiento. En total, se han publicado 12 boletines informativos.

2. Sistema de Información Geográfica (SIG) compuesto de dos representaciones cartográficas que recogen más de 60 variables a escala local, para el territorio de Riba-roja de Túria. Destacan variables sociales, económicas y ambientales, entre otras.

3. Organización de una microcredencial formativa, ofrecida por el Servicio Técnico de Información Permanente e Innovación Educativa de la Universitat de València. Esta actividad fue desarrollada en colaboración con el propio Ayuntamiento y LABORA. Además, estuvo focalizada en la aplicación de los ODS a escala municipal.

4. Realización y diseño de una publicación: “Plan Estratégico Participado de Riba-roja de Túria y la aplicación de la agenda 2030. Proceso de seguimiento del Plan Riba-Plus y de la aplicación de los ODS”. Esta obra contiene las actuaciones vinculadas con el proceso de seguimiento de ambos planes estratégicos.



ACCIÓN SOCIAL

Cruz Roja asume el nuevo servicio de localización de personas



La concejalía de Acción Social y Políticas Inclusivas ha creado un nuevo servicio que comenzó el pasado mes de septiembre. Esta actuación está gestionada por la Cruz Roja y será complementaria a los servicios de teleasistencia que componen la Ley de Dependencia.

Se trata de un servicio de teleasistencia, totalmente gratuito, dirigido a personas que presentan alguna patología cognitiva, susceptible de desorientación y pérdida. De esta

manera, mediante una aplicación que se instala en un reloj inteligente, se envía la posición de la persona de manera automática, cada diez minutos. Así, en caso de incidente, Cruz Roja puede acceder al lugar de manera inmediata, facilitando así una intervención segura.

David Barbancho, concejal de Políticas Inclusivas, destaca que “este recurso pretende ayudar a las familias que tienen algún miembro con patologías que alteren su orientación”.

INFRAESTRUCTURA

Reapertura al tráfico del puente de la CV-336

El pasado mes de septiembre se recuperó el tráfico del puente ubicado en las inmediaciones del río Túria, en la CV-336. Esta infraestructura resultó notablemente dañada en la pasada Dana del 29 de octubre, lo que conllevó el cierre del puente.

La intervención realizada en la infraestructura supera una inversión total de 2.500.000 €. Se trata de un nexo clave para la población, pues conecta nuestra localidad con los municipios de la Pobl de Vall-

bona, l'Eliana, San Antonio de Benagéber y Benaguasil.

Robert Raga, alcalde de la localidad, ha agradecido la agilidad de las obras y ha destacado que “el puente se abre al tráfico en tiempo récord, a pocos días del inicio del curso escolar”. Por último, Arcadi España, secretario de Estado de Política Territorial, ha subrayado que, a parte de la ayuda económica para reconstruir el puente, Riba-roja recibirá 15 millones de euros con el fin de paliar los graves daños ocasionados por la riada.



EMPLEO

Reducción del paro femenino



Ahora ha publicado los datos correspondientes al empleo en los distintos municipios que componen el territorio valenciano. De esta manera, Riba-roja de Túria ha experimentado una reducción del paro del 8,7%, tras pasar de 1.289 parados en enero de 2025 a los 1.178 del mes de julio. Además, la contratación laboral ha alcanzado su máximo anual: 1.897 contratos.

De la totalidad de personas paradas, 457 corresponden al

género masculino, en tanto que las 721 personas restantes son mujeres. Con todo, el paro femenino ha disminuido un 11,6% durante 2025, pues en enero las mujeres sin trabajo ascendían a 815.

El alcalde del municipio, Robert Raga, afirma que estas cifras presentan “una tendencia positiva en cuanto a creación de puestos de trabajo y en formalización de nuevos contratos laborales”.

PREMIOS

Convocatoria de los Premios EcoRiba 2025

La edición de los Premios EcoRiba de 2025 ya está en marcha. El Ayuntamiento ha aprobado una partida presupuestaria cuyo monto total asciende a 6.000 euros, repartidos entre los galardonados.

Este año, tal y como ocurría en cursos anteriores, se premiarán las iniciativas medioambientales promovidas por el sector empresarial y el educativo. El primero de ellos debe estar relacionado con la economía circular, en tanto que el segundo con programas escolares que promuevan la concienciación ambiental. Ambos conforman las categorías EcoRiba Circular y EcoRiba Educativo, respectivamente.

Además, en la categoría Eco-

Riba Paisaje, se enmarcan proyectos tanto de índole pública como privada, que destacan por su puesta en valor del paisaje existente en Riba-roja de Túria. Por su parte, en la cuarta y última categoría, denominada EcoRiba Honorífico, se podrá presentar cualquier particular o colectivo que haya desarrollado acciones sobre esta materia, destacando su originalidad, eficacia y participación ciudadana del proyecto.

Robert Raga, alcalde de la localidad, ha reconocido que los premios tienen como función principal “fomentar una sociedad basada en la justicia social, un respeto a nuestro entorno natural y la puesta en práctica de valores esenciales de convivencia”.



PRESUPUESTOS

Aprobado un presupuesto general récord de 43,5 millones de euros



El pleno del Ayuntamiento aprobó el pasado mes de julio el presupuesto general de 2025. El monto total asciende a 43,5 millones de euros, lo que representa un aumento de 4 millones con respecto al curso de 2024. Por tanto, es el máximo histórico de nuestra localidad. Así, la votación contó con las abstenciones de Compromís, Esquerra Unida-Podem y Vox, mientras que el Partido Popular votó en contra.

El presupuesto aprobado se ha centrado en las labores de reconstrucción necesarias tras la Dana acontecida el pasado 29 de octubre. De esta manera, se han destinado más de 2,5 millones de euros en contratos públicos de emergencia,

de los que la propia entidad local ha proporcionado 800.000 euros de sus arcas. El monto más importante, 18 millones de euros, conlleva inversiones públicas para la restauración del municipio, en especial para las áreas de Deporte, Urbanismo y Educación. Cabe destacar que en esta partida se han recibido subvenciones por parte del Estado, Generalitat y Diputació.

José Ángel Hernández, concejal de Hacienda, ha explicado que las cuentas son “realistas y ambiciosas para la mejora y el bienestar de todos los ciudadanos para afrontar los retos de nuestro municipio”. Además, recalca la necesidad de seguir apostando por los servicios públicos y la atención a los vecinos.

VIVIENDA

Implantación de medidas para las viviendas ubicadas en zonas inundables

Desde el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria se aconsejarán una serie de medidas a los propietarios que tienen viviendas localizadas en zonas inundables. El informe realizado por la propia administración local divide la totalidad del término municipal en función de su grado de inundabilidad. Así, se han decretado las siguientes cotas, siguiendo los daños acontecidos en la pasada Dana: menor de 0,15 metros, entre 0,15 y 0,80 metros y, por último, mayor de 0,80 metros.

De esta manera, según el nivel al que esté supeditado cada terreno, algunas de las medidas adoptadas serán las siguientes:

1. Los propietarios no podrán realizar alteracio-

nes en el entorno, como movimientos de tierra.

2. Las plantas bajas de las viviendas deberán situarse por encima de la cota de inundación.

3. El promotor deberá disponer del certificado de registro de propiedad que acredite que esa vivienda se halla en zona inundable.

Teresa Pozuelo, concejala de Urbanismo de la localidad, destaca “el enorme esfuerzo realizado por los técnicos municipales para adaptar la normativa local y minimizar riesgos en caso de inundaciones”.



PROYECTO

La CHJ levantará una mota en el Barranco de Poyo



La Confederación Hidrográfica del Júcar ha oficializado que incluirá una mota de unos 500 metros de largo sobre el margen del cauce del barranco. Esta obra se halla clasificada como “obra de emergencia” por parte de la propia Confederación. El objetivo de esta es evitar la entrada de agua, en posibles inundaciones futuras, hacia las zonas del Polígono El Oliveral y la Urbanización de la Reva.

El proyecto presenta una inversión total aproximada de 700.000 euros. El propio CEDEX, Centro de Estudios y Experimentación, ha señalado que este talud desviaría los caudales de agua por la margen izquierda del barranco. Esta zona está compuesta por campos agrícolas,

por lo que se evitarían los grandes destrozos acontecidos en las zonas industrial y residencial.

Además, el propio Ayuntamiento de Riba-roja de Túria ha propuesto que se elimine el puente ubicado sobre la N-III, actualmente en desuso y que sirvió como dique de miles de vehículos tras la riada.

Con todo, Zulima Pérez, comisionada del Gobierno, se ha comprometido a acelerar los procesos de reconstrucción. Asimismo, el alcalde de nuestra localidad, Robert Raga, se ha mostrado preocupado debido a los sedimentos que actualmente se hallan en el barranco, pues suponen un peligro para las empresas situadas en el sector 14 del polígono industrial.

ARQUEOLOGÍA

Retomadas las excavaciones en Valencia La Vella

Durante los pasados meses de agosto y septiembre se realizaron nuevas labores de excavación en el Yacimiento Arqueológico de Valencia La Vella. El objetivo principal de estas actuaciones recae en desarrollar tareas de mantenimiento, controlar la vegetación y preparar una excavación arqueológica que se realizará el próximo año.

La intervención está supeditada por la empresa Global Geomática y el equipo técnico del Institut Català d'Arqueologia Clàssica, mediante la coordinación de Josep María Macías, director científico.

Además, las actuaciones se centran en recopilar documentación sobre las estructuras arquitectónicas que componen la ciudad visigoda. Esta información es crucial para trazar la realización de futuros trabajos en el interior del yacimiento.

Robert Raga, alcalde de la localidad, ha subrayado la apuesta que tiene Riba-roja de Túria en este proyecto, “como una forma de recuperar y documentar nuestra historia”. El municipio tiene un fuerte arraigo con las civilizaciones visigodas, atraídas al lugar por el río Túria y que marcaron el devenir de nuestra localidad.

